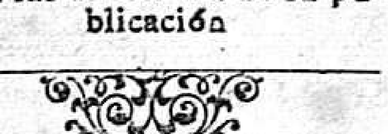

Precio de los anuncios
Ptas.
En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación


# El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.


Precios de suscrición
Ptas.
En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. Mahón, martes 4 Junio de 1895. N.º 4143

## SECCION POLITICA

### ¡Abajo las barreras nacionales!

Ha resultado del recargo arancelario sobre los trigos extranjeros, conseguido después de imponentes esfuerzos, exactamente lo mismo que teníamos anunciado: el trigo de Castilla no ha subido. Si antes se vendía mal, mal también sigue vendiéndose, no pudiendo luchar el cereal castellano con sus similares exóticos, porque es más caro el recorrido desde el centro de la Península al litoral que desde Africa y Asia á éste; y sin el mercado del litoral, que es donde reside la mayor parte de la población española, la más rica y la más culta, no hay salvación posible para los agricultores de la meseta central.

El principal enemigo de la producción española está en España, y antes que pensar en levantar ó destruir barreras internacionales, para evitar la competencia ó para dar salida á los sobrantes, deben destruirse las barreras puramente nacionales, que en forma de consumos, cartillas evaluatorias y tarifas ferroviarias encarecen el producto y estorban su circulación.

Ese es un interés común á las producciones españolas y constituye un lazo de unión poder organizar la fuerza necesaria para imponer á los gobiernos de la regencia las soluciones que demanda con urgencia el tristísimo estado del trabajo agrícola é industrial en nuestro país.

Lo que para los trigos son las tarifas ferroviarias, es para los vinos el absurdo impuesto de consumos, que asciende al triple del valor de aquéllos en las grandes capitales; y para una y otra producción es la cartilla evaluatoria, que da al trigo y al vino precios que no existen, otra monstruosidad que abruma al pobre labrador.

Por consiguiente, el grito de unos y otros debía ser el de "¡abajo las barreras nacionales!"; unos y otros, todo el que trabaja en España, tiene derecho á que el Estado sea su amigo en vez de ser su enemigo declarado; y juntando sus esfuerzos para modificar la conducta de ese Estado que defiende por egoista interés las barreras indicadas, influir ed los organismos políticos llamados por ley social á operar en las leyes aquella modificación. Y ¡ay del partido ó de la institución que se negara á representar y ejecutar esas aspiraciones!

*(El Mercantil Valenciano.)*

## Parladuras

La Prensa de la mañana nos ha sorprendido con la triste noticia de la muerte de D. Alejandro Soler. Que se muera un Soler, aquí donde hay tantos que así se llaman, nada de extraño tiene, aunque sea sensible, siquiera porque el ideal humano debiera ser el de procurar que no pereciera nadie.

Que el Soler difunto se llamara Alejandro, tampoco tiene nada de particular. Desde Alejandro el Magno hasta Alejandro Soler, pueden por millones contarse los Alejandros.

Lo particular del Alejandro que nos ocupa es que fué hallado "casi recien nacido"—quitemos el *casi*, porque no se puede *recien-nacer* á medias—en una canastilla á la puerta del palacio del duque de San Fernando.

Los duques ¡oh fortuna para el *casi recien nacido!* le prohijaron, y con la colaboración ineludible del tiempo, se averiguó que el hoy difunto Alejandro era pariente "muy cercano" de la emperatriz Eugenia, á quien visitó cuando el duque de San Fernando le dejó, al morir, por heredero.

No termina aquí esta singularísima historia. D. Alejandro Soler ha legado, al rendir su cuerpo á la tierra, ¡SEIS MILLONES DE PESETAS! á la regente.

¡Seis millones de pesetas!

¿Saben nuestros lectores las cañoneras que podrían construirse para guardar las costas de Cuba con ese dinero?

¡Treinta y ocho!

¡Ah! ¡Si nosotros tuviéramos ese legado, se construirían!.....

*(La Justicia.)*

## SECCION DE NOTICIAS

### Naufragio del vapor «Don Pedro»

#### 89 personas ahogadas

La Coruña 28.—A las cuatro de la tarde de ayer ocurrió en los bajos de Corrubedo un terrible naufragio que ocasionó gran número de desgracias.

Las primeras noticias del siniestro se tuvieron aquí esta mañana por telegramas de los alcaldes de la Puebla del Caramiñal y de Riveira.

Los mencionados telegramas—demasiado concisos, dada la importancia del accidente—se limitaban á decir que el vapor-correo francés *Don Pedro* había naufragado en los bajos referidos, y que, según el público rumor, habían perecido ciento y pico de personas, salvándose sólo veintisiete de las que iban á bordo.

La noticia se propaló rápidamente por esta ciudad, produciendo, como es natural, gran consternación, aumentada por el laconismo de los telegramas de los mencionados despachos, que no permitían apreciar con exactitud la extensión de la catástrofe.

Comprendiendo esto el gobernador civil y deseando tener toda clase de detalles posibles ha celebrado, á las ocho y media de la noche de hoy, una extensa conferencia telegráfica con el alcalde de Riveira.

Esta autoridad manifiesta con referencia á uno de los náufragos salvados, que navegando ayer tarde el *Don Pedro*, con buen tiempo y mar tranquila, tocó en el bajo Fraguiña, situado á cuatro leguas de la costa.

El escollo, sumamente fácil de evitar cuando la mar está alborotada por estrellarse en él con gran ímpetu las olas, es peligrosísimo cuando la mar está llana, pues entonces pasa completamente inadvertido para cuantos no tienen exacto conocimiento de aquella parte de la costa.

Según el náufrago de referencia, el momento del choque fué terrible.

Los pasajeros que iban á bordo, particularmente las mujeres, lanzaban ayes desgarradores.

Todo el mundo se dirigió á los botes, á los salvavidas, á cualquier objeto que pudiera flotar y á que pudieran asirse en tan angustioso trance.

Por desgracia la mayor parte de los pasajeros no tuvieron tiempo para lograr el objeto que se proponían. El barco se hundió rápidamente en las profundidades del mar, arrastrando consigo á la mayoria de los infelices que iban á bordo.

Según los datos recogidos por el alcalde de Riveira, se han salvado treinta y siete personas entre pasajeros y tripulantes, figurando entre los últimos el capitán y el primer maquinista.

El número de ahogados es de ochenta y nueve, de ellos quince mujeres.

Añade el alcalde de Riveira que de los náufragos salvados, veinticinco están en Villagarcía, diez en una fábrica de salazón de su propiedad y los restantes en la Puebla del Caramiñal.

Los pasajeros eran casi todos extranjeros, pues solo habían embarcado seis españoles en el puerto de Pasajes.

La versión del naufragio hecha por el capitán y el primer maquinista que se encuentran en Villagarcía, coincide, según el consignatario del buque, con la del naufragio citado por el alcalde de Riveira en lo tocante al estado del mar y á la suma dificultad de adivinar la existencia del escollo.

Los náufragos que se salvaron estuvieron flotando algún tiempo asidos á los salvavidas y á trozos de madera, hasta que fueron recogidos por las lanchas pescadoras que estaban cerca del sitio donde ocurrió el naufragio.

Se ha dicho aquí hoy que pocos momentos antes del siniestro habían reventado las calderas del buque.

Es posible que esto sea exacto, pero no sé que en el gobierno civil se haya recibido noticia alguna acerca del particular.

El vapor *Don Pedro* iba consignado á Villagarcía, casa de los señores Salgado, llevando cargamento de vino. Debía continuar el viaje á la América del Sur.

Se ha dispuesto que las playas del Caramiñal se vigilen cuidadosamente á fin de recoger los cadáveres ó los efectos que el mar arroje.

### El teniente Alvarez Alcalde

El telégrafo con su frio laconismo nos ha dicho que el general en jefe puso la cruz laureada de San Fernando sobre el que juzgaba cadáver del teniente de artillería D. Emilio Alvarez Alcalde, hoy por fortuna en vías de curación.

Escena sublime, digna de los honores de la leyenda, y de que no podemos formarnos idea y difícilmente la reconstruiremos los que no la hemos presenciado.

En el ensangrentado suelo, al pié de la desmoronada brecha abierta en la muralla por nuestros artilleros, yace el cuerpo de un jóven, rígido, cadavérico, cubierto de sangre, que manaba de multitud de heridas; otras tantas bocas pregoneras de su arrojo y valentía, ya próximo á recibir el helado beso de la muerte, se agita en convulsiones de agonía, preludio de un fin tan rápido como hermoso.

El general Blanco, que al grito de ¡viva España! acababa de tomar posesión de un territorio hermoso y feraz, que nominalmente nos pertenecía hace tres siglos, arrojó una mirada triste y conmovida al bravo teniente señor Alvares Alcalde, y en un arranque de noble entusiasmo, á la vista de tanta juventud y lozanía malogradas para la patria, quitóse la cruz que adornaba su pecho y la colocó sobre aquel corazón leal, cuyos latidos habían intentado apagar los feroces mahometanos, y que seguramente reunidas todas sus energías que luchaban ansiosamente con la muerte, se extremecería de júbilo y orgullo al contacto de la mano del general.

No era éste entonces el soldado de fama y de prestigio: el jefe afortunado y victorioso: la primera autoridad del ejército vencedor, era algo más, con ser esto mucho. Era la representación de la madre pátria depositando cariñosa, como ósculo de amor, en el hijo que por ella se había sacrificado la más preciada recompensa que otorgar puede; el galardón más estimado para el militar pundonoroso.

## Últimos Telegramas

**Para Cuba**

Madrid 3, 5 t.

Ayer han salido de Cádiz para Cuba

los escuadrones de caballería formados de los regimientos de Alfonso XII, Lusitania, Pavía, Villarobledo y Villaviciosa.

Los soldados fueron objeto de una despedida entusiasta.

También ha salido en el *San Agustin* el general Mella que vá á sustituir al general Salcedo.

—=—

### Opinión de un general

Madrid 31, 5 t.

El general Mella ha manifestado que, según su parecer, debe ahora entretenerse á la insurrección para evitar que tome incremento; y que en octubre cuando venga la época buena se ha de atacar con energía.

Añadió que conceptúa un gran triunfo para nuestra causa la muerte de Martí.

Duda que tengan resultado los trabajos que se hagan en Nueva York en favor de la insurrección.

Finalmente dijo que creía que la campaña sería larga y costosa, pero favorable con toda seguridad para nuestras armas.

—=—

### En el Congreso

Madrid 31, 6'40 t.

La sesión del Congreso ha comenzado con una serie de preguntas sin interés.

El Sr. Beranger ha calificado de exajeradas las noticias publicadas por la prensa, acerca de las pruebas del cañonero *Pinzón*.

Ha dicho que este barco está en buenas condiciones para navegar, si bien su marcha no es extraordinaria.

El conde de Romanones ha interpelado al Sr. Romero Robledo pidiéndole esplicasiones acerca de la manera de nombrar Jueces Municipales.

Se estiende el orador censurando que el Sr. Romero Robledo haya impuesto determinados candidatos á los presidentes de las Audiencias, y reclama las ternas formadas, para que las examine el Congreso.

El ministro de Gracia y Justicia dice que no puede llevar al Congreso las ternas, por quedar en las Audiencias respectivas.

El conde de Romanones, visiblemente contrariado insiste en su petición.

El Sr. Romero Robledo se niega otra vez á traerlas al Congreso.

Se promueven grandes rumores y murmullos y entonces dice el Sr. Romero Robledo que no es nuevo el caso de negarse los ministros á traer documentos á la Cámara, y al efecto alude al señor Castelar.

El conde de Romanones vuelve á exigir que se traigan las ternas; de lo contrario amenaza con acudir á las medidas estremas que el reglamento concede á los diputados.

Termina el incidente.

Continúa la discusión del presupuesto de ingresos.

—=—

### Del extranjero

Madrid 31, 8'10 n.

Dicen de Londres que han sido muertos en Arabia el consul y vice-consul inglés en Djeddah.

Rusia ha declarado que mantendrá el protectorado de Corea.

Japon intervendrá en este hecho. Se teme un conflicto.

Los japoneses han comenzado el bombardeo de Kelung (Formosa).

### Congreso.—Los jueces municipales.—La cuestión vinícola.

Madrid 31, 5'25 t.

En la sesión que ha celebrado el Congreso, el conde de Romanones pide el criterio del Gobierno acerca los nombramientos de jueces municipales.

El ministro de Gracia y Justicia señor Romero Robledo contesta que se cumplirá extrictamente la ley orgánica del poder judicial.

El conde de Romanones no se da por satisfecho y anuncia que el próximo lunes presentará una proposición incidental.

Sigue el debate del voto particular del Sr. Fernandez Velasco referente á la cuestión de los vinos.

—=—

### Senado

Madrid 31, 4 t.

En el Senado continúa la discusión del presupuesto de Fomento.

El Sr. Merelo combate el artículo octavo y las cátedras de Religión y Moral en proyecto.

Ha sido contestado por el Sr. Romero Girón.

—=—

### Firma de S. M.

Madrid 31, 5'20 t.

La Reina Regente ha firmado un real decreto autorizando la presentación del proyecto fijando los plazos para la rectificación del censo en las Antillas.

Ha firmado además otro decreto que dispone se considere desde luego abierto el plazo para las reclamaciones.

También ha firmado otros concediendo honores á varios jefes de administración é indultando á cuatro reos de Cuba.

—=—

### Batidas á los insurrectos

Madrid 1, 2'10 m.

La columna mandada por el teniente coronel Sr. Zamora batió el día 20 en la Plazuela cerca del arroyo del Cacao á la partida que capitaneaba Antonio Maceo.

Se ignoran las bajas causadas por el enemigo. Nuestras tropas tuvieron un sargento y un corneta muertos y dos heridos.

El mismo día el Cabecilla José Maceo al frente de cuatrocientos hombres intimó la redición al destacamento de Estesón. Los quince soldados de que se componía sostuvieron un tiroteo con los insurrectos por espacio de cinco horas en Casatablas, obligando al enemigo á retirarse con diez y siete bajas.

La columna del coronel Capello batió el 28 y 29 á una partida que capitaneaba Periquito Perez ignorándose las bajas causadas al enemigo.

El comandante Armiñan con la fuerza de su mando, batió á las tres partidas de insurrectos en Ramón Alto, resultando herido el práctico en uno de dichos encuentros.

## MAHÓN

Anteayer se reunieron las juntas generales de las dos compañías de navegación "Mahonesa" y "Menorquina", y quedaron aprobadas por ámbas, tras breve discusión, las bases de fusión de aquellas, nombrándose por la "Mahonesa" para formar parte de la Junta directiva de la nueva sociedad que debe constituirse, á los Sres. D. Juan Biale, D. Vicente Montanari, D. Juan Martorell, y D. Lorenzo Pons Sintes, y por la "Menorquina" á los señores D. Ignacio Hernández, D. José Pasarrius, D. Nicolás Tudurí y don Pedro Ballester.

La única base que en las juntas fué objeto de discusión, es la relativa al viaje gratis que los sócios de las compañías fusionadas podrán disfrutar, el día que la Junta directiva designe. En la reunión de la "Menorquina" quejándose algunos accionistas de perder el derecho que actualmente gozan de emprender el viaje gratuito el día que á bien tengan, conforme quedó establecido al fundarse la sociedad, y á propuesta de D. Juan Orfila se acordó que esta abonase el importe del pasaje de tercera clase á los sócios que desearan hacer el viaje en día distinto del señalado por la Junta directiva de la nueva compañía. Y en la reunión de la "Mahonesa" se acordó aclarar la referida base, estableciendo que solo tendrán derecho al viaje gratis los que sean accionistas de la nueva Compañía.

En varias ocasiones nos hemos lamentado de la competencia ruinosa que sostenían las dos compañías de navegación de esta ciudad, y por tanto no podemos menos de celebrar la fusión acordada que hará cesar la competencia. Ahora es solo de temer que creyéndose *dueñas del cotarro*, como escribía otro periódico, se exajeren para resarcirse en breve tiempo de los quebrantos sufridos, y que se intente postergar el interés general de la isla al interés particular de las compañías fusionadas.

Apesar del día algo desapasible se vió en la tarde de ayer animadísimo nuestro puerto, siendo muchísimas las embarcaciones de vela y remo que cruzaron las tranquilas aguas de nuestro puerto.

En la mañana de hoy han fondeado en el interior de nuestro puerto, procedentes de Tolón los torpederos de la escuadra francesa números 85 y 175.

Cumpliendo órdenes del señor Delegado especial, la policía detuvo anteanoche á un jóven de veinte años de edad, vecino de esta ciudad, el cual hacía dos días se había fugado de su casa el que, por orden del citado señor Delegado, fué entregado á su padre despues de haberlo amonestado severamente.

* * *

Por los agentes de vigilancia fué detenido otro sujeto que, en completo estado de embriaguez, escandalizaba é insultaba á los transeuntes. Ingresó en el cuarto de detenidos.

Mañana miércoles, jueves y viernes, se abonarán las pagas de mayo á los individuos de clases pasivas que cobran por la Administración-Depositaría de este partido.

Ya han empezado á colocarse las casetas de baños de mar conocidas por *La Fama*, situadas cerca de la Consigna.

Con estraordinaria concurrencia se celebró el domingo en el casino Unión Republicana la anunciada función.

Las pequeñas artistas que tomaron parte en la misma ganaron como siempre muchos aplausos, viendose obligadas á repetir todos los números, al cantar unos *couplets* dedicados á la sociedad, les fueron arrojados en la escena una porción de cucuruchos con dulces y caramelos.

También el baile estuvo animadísimo.

Desde ayer que anda el tiempo revuelto y metido en aguas, sobre todo durante la pasada noche que estas han caido con abundancia en beneficio de nuestros sembrados.

A la hora que escribimos estas líneas continúa lloviendo sin que el ardiente Febo se atreva á rasgar los tupidos celajes que cubren el horizonte.

Hace un mes próximamente dimos cuenta, tomándola de los periódicos italianos con las convenientes reservas, la noticia de que el célebre explorador noruego Fritbjof Nausen, había conseguido llegar al Polo Norte, plantando en él el pabellón de su pátria.

Esta noticia, como no podía menos de suceder tratándose de un suceso de tal importancia, recorrió toda la prensa europea, dedicándole todos los periódicos largos sueltos y artículos; pero ahora resulta, al decir del *Petit Journal*, que fué una broma de mal género, nacida en la redacción del *Berliner Tageblatt* y telegrafiada al *Osservatore Romano*.

El día 15 de Junio deben proveerse tres plazas de músicos mayores militares: la de Africa, Albuera y España, de guarnicion respectivamente en Melilla, Tarragona y Cartagena.

Los aspirantes deberán solicitarlas en tiempo hábil, dirigiéndose á los jefes de los referidos cuerpos.

Según dice *El Diario Mercantil*, de Barcelona, el Ayuntamiento que se constituirá el 1.° de julio acordará á propuesta de un concejal conservador, erigir un monumento al Sr. Rius y Taulet.

La estátua será hecha por Benlliure, y para ello se cuenta con el ofrecimiento del general Azcárraga de facilitar el bronce necesario. Añade el citado periódico que una elevadísima persona que profesaba gran cariño al Sr. Rius y Taulet ha prometido presenciar la colocación de la primera piedra del monumento.

Hemos recibido el primer número de "La Estrella Polar", revista mensual espiritista que vé la luz pública en esta ciudad.

Aunque ajenos á la doctrina que dicha publicación sustenta, no podemos menos que celebrar la aparición en nuestra isla de periódicos, que como "La Estrella Polar" vienen al palenque de la prensa guiados de los buenos deseos que á éste le animan.

También nos ha visitado "La Avispa„ periódico literario que se propone principalmente publicar escritos de niños menores de diez y ocho años.

Deseamos á los dos nuevos colegas larga vida y prosperidad.

Han quedado abiertos al público los baños instalados en el Hospital municipal de esta ciudad rigiendo los precios de los años anteriores.

Han sido embarcadas esta tarde en el vapor correo "Comercio„ con destino á Palma 19 cabezas ganado vacuno y 220 lanar.

Se hallan vacantes y han de proveerse por oposición 16 plazas de practicantes de la Armada, de las cuales seis corresponden al Departamento de Cádiz, cinco al de Cartagena y cinco al del Ferrol.

Noticias del ejército:

Los primeros tenientes de la guardia civil D. Miguel García de Paredes Frau, que presta sus servicios en la primera compañía de esta comandancia y D. Antonio Juliá Noguera, que sirve en la segunda de la misma, han permutado sus destinos y el de la misma clase y cuerpo D. Juan Tomás Contesti, de la plana mayor del 8.° tercio, pasa á la del 15.

Ha sido destinado á la isla de Cuba el médico mayor de Sanidad D. Eustasio Masid del Hoyo que presta sus servicios en el Hospital militar de Palma de Mallorca. Va en sustitución de la misma clase D. Ramón Sánches Carbero, cuyo destino á dicha isla se ha dejado sin efecto.

El capitán de artillería D. Luis Ferrer Ferrer, del octavo batallon de plaza pasa al parque de Mahón.

Ha sido confirmado en difinitiva el señalamiento provisional de haber pasivo que se hizo al capitán de estado mayor de plazas D. Antonio Alvarez García Romero, al expedírsele el retiro para la isla de Cabrera asignándolo 225 pesetas mensuales de sueldo.

La Sociedad "Menorquina„ nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Barcelona 3, 7 m.

«Menorquín» llegado felizmente cinco mañana. Buena travesía.—Cabot.

La sociedad "Mahonesa„ nos ha facilitado tambien el siguiente:

Barcelona 3, 9 m.

Fondeado felizmente «Nuevo Mahonés» las seis media. Buen tiempo.—Ginard.

Los pasajeros llegados el domingo de Palma á bordo del vapor correo "Comercio„ fueron los siguientes:

D. Jaime Alberto y otro, un cura castrense, Francisco Auguste, Juan Crespí, Juan Cuffi, Jaime Perello y otro, tres individuos de tropa, Pedro Pons, Antonio Ginart, Sebastián Olives, José Guerrero y otro, José Hernandez, Agustín Araujo, Juan Simó, María Soler, J. Araulo, Pablo de Haro, Enrique Ros, Sebastián Servera, Rafael Xamena y Angel Ruiz.—Total 26.

Relación de los pasageros salidos en la mañana del domingo á bordo del vapor-correo *Menorquin:*

*Para Alcudia*

D. Juan Ripoll y Sra., Andrés Barceló, Juan Veñys, Jacinto León, Tomás Borrás, Jorge Sansó, Pedro Mayol, Pedro Vila, Martin Trias, Pedro Perelló, María Cerdá é hijo, Magdalena Tortella, José Moranta, Pedro Fontiroix, Juan Alba, Jaime Nadal, Jaime Obrador, Miguel Torrens, Gabriel Martorell, Gabriel Marcé, Miguel Cánovas, Miguel Mascaró, Angel Martinez, Miguel Serra, Baudilio Vilasaró, José Jaume y Guillermo Bennasar.

*Para Barcelona*

D. Juan Marí, Juana León, María Gimenez y dos hijas, Francisco Oliver y María Fernandez.—Total 36.

Relación de los pasajeros salidos en la tarde del domingo á bordo del vapor *Nuevo-Mahonés:*

*Para Barcelona*

D. Rafael Tudurí, Agustín Caballero, Pablo Ruiz y dos menores, tres individuos de tropa, Pedro Pons, Margarita Pons, Antonio Moll hermana y tía; José Mesquida, Margarita Pons y Sans, Julián Batanero y señora, Lucién Rouseaud, José Martí, Manuel Farnés, Josefina Coraníí, José Caldés, Agueda Gomila, Ignacio Llisas, Agustín Araigo, Francisco Pons y dos hijos, E. Lluch, hermana, dos mayores y un menor, Josefa Rodes, Miguel Llambías y Antonio Bationc.—Total 36.

## 1895

## Hoja del Calendario para mañana

## Junio 5 Miércoles

Santos Pacífico y Bonifacio obispos.

Sale el Sol á las 4'33.—Pónese á las 7'24.
Luna: sale 2'34 T.—Pónese 2'40 M.

## Crónica marítima

Capitanía de Puerto

### Buques entrados

Dia 3.

De Palma vapor-correo «Comercio», cap. D. Bernardo Seguí con 18 trips., 26 pas., varios efectos y la correspondencia.

De Barcelona pailebot «Joven Huguet», patron Jaime Enseñat, con 5 trips, 1 pasagero y efectos.

Día 4.

De Tolón torpedero francés número 85, cap. teniente de navío Mr. Janine Gibbert, con 17 trips.

De Tolón torpedero francés número 175, cap. teniente de navío Mr. Burel, con 23 trips.

### Buques despachados

Día 4.

Para Palma vapor-correo «Comercio», cap. D. Bernardo Seguí, con 18 tripulantes, efectos y la correspondencia.

## SOCIEDADES

## Centro de Unión Mercantil

### É INDUSTRIAL

A tenor de la solicitud presentada por varios Sres. Socios, se convoca á los fabricantes de calzado y á sus similares para una reunión que tendrá lugar el próximo jueves 6 de Junio á las nueve de la noche al objeto de nombrar la Junta directiva que ha de presidir los trabajos de su sección.

Mahón 31 Mayo de 1895.—P. A. de la J.—El Secretario A.—José Barber.

***

## Casino Unión Republicana

### Comisión recreativa

Se convoca á todos los empresarios para una reunión que tendrá lugar el miércoles próximo á las nueve de la noche con objeto de tratar un asunto de interés.

Se ruega la puntual asistencia.

Mahón 1.° Junio de 1895.—La Comisión.

## Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

### Noticias varias

Madrid 1.°, 5'45 t.

En el Congreso se ha leído el proyecto de rectificación del censo de las Antillas, y sigue el debate sobre los vinos.

En el Senado se discuten los presupuestos de Fomento.

El crucero «Isabel II» irá á Lisboa con motivo de asistir al próximo centenario de San Antonio.

En el próximo consistorio que se celebrará en Roma, se crearán dos plazas para otros tantos cardenales españoles.

### Insurrectos batidos

Madrid 3, 9'35 m.

Un despacho de la Habana dice que cerca de Baire nuestras tropas batieron una partida de insurrectos haciéndole tres muertos, seis heridos y dos prisioneros.

### Suceso lamentable

Madrid 3, 1 t.

Un teniente ha pegado un tiro al pecho del capitán general de Madrid. La opinión es que el citado teniente le ha herido por oponerse el general á que el teniente tuviera relaciones con una hija suya.

### El agresor.—El general sacramentado

Madrid 3, 2 t.

Aclarados los hechos se sabe que el agresor del general Primo de Rivera se llama Primitivo Clavijo y es comandante de la Reserva, el cual se halla herido de un sablazo que le dió el ayudante del general. Encuéntrase encerrado en las prisiones de San Francisco. Al general se le ha sacramentado, pues se encuentra gravísimo. Se le ha extraído de la herida un proyectil.

### Más sobre el anterior suceso

Madrid 3, 6'20 t.

El general Primo de Rivera sigue gravísimo, pero se confía en su salvación. El autor del atentado aparece tranquilo. La indignación es general y la opinión reclama un inmediato y enérgico castigo. Todos los ministros y altos personajes han visitado al general. La regente se entera con frecuencia de su estado y ha dispuesto se suspenda el *Garden Party*.

### Sigue la gravedad del general Primo de Rivera.—Nuevas de Cuba.—Descarrilamiento.

Madrid 4, 10 m.

El general Primo de Rivera sigue en el mismo estado de gravedad.

Se han presentado á las autoridades de Santiago cuarenta y cuatro insurrectos de los que tomaron parte en la acción de Jovito.

El tren correo del Norte ha descarrilado anoche resultando un muerto, un herido y varios contusos.

BANCO DE MAHON

## BOLSA DE BARCELONA

Madrid 31, 3'50 t.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior | 70'50 |
| 4 por 100 exterior | 81'25 |
| 4 por 100 amortizable | 82'96 |
| B. H. de Cuba 1886 | 105'75 |
| Id. id. 1890 | 00'00 |
| Banco Hispano Colonial | 00'00 |
| Acciones ferro-carril Francia | 18'25 |
| F. Norte | 22'35 |
| Id. Orense | 0'00 |
| Id. Almansa | 00'00 |
| Obligaciones Francia | 52'37 |
| Id. Norte | 00'00 |
| Id. Orense | 00'00 |
| Id. Almansa | 51'87 |
| Compañía Trasatlántica | 86'25 |

*Empeños del Casino Mercantil*

Interior . . 00 rs. vn. paga alcista.
Exterior . . 00 » »

## SECCION FINANCIERA

### Banco Hispano Colonial

ANUNCIO

Conforme al acuerdo de la Junta general extraordinaria de 8 de Enero de 1894 y escritura pública de 3 de Agosto del mismo año, el Consejo de Administración ha acordado sustituir los actuales títulos de acciones de esta Sociedad por otros de á quinientas pesetas cada uno, con el total desembolsado, haciendo el cange en la proporción de **cinco** títulos nuevos por cada **dos** de los antiguos.

En el caso de que resulte una fracción y el interesado no pueda procurarse otra para completar una acción, se le entregará un Residuo de 250 pesetas de capital, al solo efecto de que, reunidas dos fracciones, se cangeen por un título de acción.

Al efecto se señala el día 20 del presente mes para dar principio al cange, debiendo los interesados presentar las antiguas acciones con el cupón n.° 18 y siguientes, acompañadas de una factura, que se facilitará en estas oficinas.

El cange se efectuará todos los días laborables de 9 á 11 de la mañana.

En Madrid tendrá lugar esta operación á las horas que señale la Delegación de este Banco (Infantas. 31) y subordinándose á las reglas especiales que se acuerden.

En Provincias se presentarán los títulos de las acciones antiguas á los Corresponsales de este Banco, desde esta fecha al 20 de Junio próximo, espidiéndose el correspondiente Resguardo, para que este Banco, prévia su comprobación cuide de remitir los nuevos títulos al cange en Provincias antes del día 21 de Junio de este año, deberán efectuarlo en Barcelona de su cuenta y riesgo.

Lo que se avisa á los interesados para su conocimiento.

Barcelona 11 de Mayo de 1895.—El Secretario General, Arístides de Artiñano.

## Anuncios.

### Artilleria de Plaza

8.° Batallón

Los individuos del reemplazo de 1883 que á continuación se relacionan, se servirán pasar por las oficinas de este Batallón sitas Portal de Mar número 14, de nueve á una en los días laborables con objeto de recojer sus licencias absolutas, y entregar los pases de segunda reserva que tienen en su poder.

Los que por hallarse ausentes no puedan personarse á recoger el expresado documento, podrán hacerlo en su representación cualquier individuo de su familia ó persona autorizada para ello.

Sargento 1.° Jaime Palliser Llambías.
Artillero 1.° Diego Teixidor Olives.
» 2.° Antonio Ameller Bacarisas.
» » Pedro Vidal Pons.
» » Benito Mercadal Pons.
» » Miguel Rotger Sintes.
» » José Anglada Femenías.
» » Bartolomé Jover Barber.
» » Antonio Pons Reure.
» » Gabriel Quintana Moll.
» » Vicente Torres Ferrer.
» » Vicente Ruiz Vert.

Mahón 31 Mayo de 1895.—El Comandante primer jefe accidental, José Feliu.



### Ayuntamiento de Mahón.

Policía urbana

*El día diez y siete de Junio próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del servicio de limpieza de las calles, plazas y cuestas de esta ciudad durante los años económicos de 1895-96 á 1898-99 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.*

*Servirá de tipo para la subasta la cantidad de quinientas pesetas cada año y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.*

*Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de cincuenta pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.*

*Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales más ventajosas que las restantes se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.*

*Las proposiciones se harán en papel del sello onceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.*

*Mahon 30 de Mayo de 1895.—El Alcalde-presidente, S. Vinent.*

*MODELO DE PROPOSICION*

*Don... vecino de... según cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del servicio de limpieza de las calles, plazas y cuestas de esta ciudad durante los años económicos 1895-96 á 1898 99, ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujeción á aquellas por la cantidad de..... (en letras) pesetas.*

*(Fecha y firma del proponente.)*

### Ayuntamiento de Mahón

*Arbitrios*

El día 10 de Junio próximo á las diez de su mañana tendrá lugar en la plaza del Claustro de esta ciudad la subasta para el arriendo de la caseta n.° 9 situada en la galería baja de la misma por lo que resta del actual año económico y siguientes hasta el 30 de Junio de 1897 y con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento. La subasta se hará por el sistema de pujas á la llana, rematándose dicha caseta á favor del mejor postor.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cuatrocientas noventa y nueve pesetas.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la caja municipal un depósito provisional de cincuenta pesetas en metálico para responder de las obligaciones que contraiga.

Mahón 30 Mayo 1895.—El Alcalde, S. Vinent.



### Muebles

Por ausentarse sus dueños se venden los de una casa, Castillo, 29.

### Traslado

Antonio Sintes, encuadernador, ha trasladado su domicilio, calle Deyá, 15.

### Pérdida

El domingo por la mañana desde la Parroquia de Sta. María, plaza Constitución, calles Hannover, Bastión, San Alberto, Luna, Plaza Vieja, Angel, Deyá, plaza Arravaleta, Infanta y Anunciavay se perdió un brazalete de oro. Se suplica á la persona que lo haya encontrado, lo entregue en esta imprenta donde además de las gracias recibirá una gratificación.

### Vacunación

con linfa de ternera. Se practicará los viernes y domingos empezando á las once de la mañana en la

**Farmacia de Hernández**
**(Prieto y Caules, 38)**

por el médico

**D. Antonio Cardona**

Se observarán rigurosamente las reglas para la más perfecta antisepsia.

Cada correo se recibe linfa recien extraída.

Honorarios: dos pesetas por vacunación.

### Vino tinto del país

**propiedad de D. Pedro Montañés**

Se vende al precio de 0'40 ptas. el litro y á 2'25 el cuarter, calle de San Elías (las Vacas) n.° 23.

### Para alquilar

Lo están los altos de la casa de la calle de San José núm. 33.

Informarán en los bajos de la misma.

*
* *

Lo está la casa calle Gracia n.° 5.

Informarán los dueños que viven en la misma casa.

### Para vender

Lo está la casa y tienda calle de la Infanta número 16. Para informes en la misma.

### Para vender

Lo está una casa en Villa-Cárlos, calle de Calacorp, cerca del mar.

Darán razón, calle del Rosario n.° 45.

*
* *

También lo está otra del propio pueblo calle Mayor n.° 135.

Informarán en la misma.

*
* *

Lo esta un huerto de recreo situado en la calle de San Andrés número 7, con muchos árboles frutales. Para informes calle del Castillo número 134.

*Imprenta de Bernardo Fábregues. San José, 69. Despacho: Nueva, 25.*